



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

460-18

11 3 NOV 2018

Salta,
Expediente N° 12.313/18

VISTO la Resolución N° CD-666/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa en forma Temporaria a la Lic. Jimena Cecilia ALCOCER, como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.018 o nueva disposición.

Que la Lic. ALCOCER tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 05 de Noviembre de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(A CARGO DEL DECANATO)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Jimena Cecilia ALCOCER**, D.N.I. N° 31.817.168, tomó posesión en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 05 de Noviembre de 2.018.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

LIC. MARIA JUCLIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa